

Buscan esta semana fecha para periodo extraordinario

Definen el calendario para avalar telecom

Alistan Cámaras las discusiones sobre dictámenes finales de la ley

REFORMA / STAFF

El Congreso definirá esta semana las fechas para realizar el periodo extraordinario de sesiones en el que aprobará la reforma secundaria en materia de telecomunicaciones.

El presidente de la Cámara de Diputados, José González Morfín, adelantó que la Junta de Coordinación Política, en San Lázaro, sesionará para determinar los plazos.

“La Junta sostendrá un encuentro para definir agenda de los próximos días. Confío en que durante la siguiente semana se pueda trabajar de manera participativa y con todos los interesados en los dictámenes finales de las leyes de telecomunicaciones”, señaló.

El legislador panista adelantó que los meses de junio y julio son claves para avanzar en los cambios telecomunicaciones, para que agosto sea un mes destinado a la organización de las plenarios de los grupos par-

lamentarios y la construcción de las agendas para el siguiente periodo de sesiones.

En el Senado, los legisladores también se preparan para establecer un calendario de discusión y aprobación de la reforma de telecomunicaciones.

El coordinador del PRI, Emilio Gamboa, confió en que el periodo extraordinario pueda realizarse la próxima semana, los días 19 y 20 de junio, una vez que las comisiones de Comunicaciones, Radio y Televisión, y Estudios Legislativos haya aprobado el dictamen.

La presidenta de la Comisión de Radio y Televisión, Alejandra Barrales, informó que este lunes plantearía de manera formal al resto de los legisladores la necesidad de realizar diversas audiencias o reuniones de trabajo para escuchar las opiniones de la sociedad civil.

Fuentes de la bancada del PRD afirmaron que, en la recta final de las negociaciones, el Gobierno federal aún no ha cedido en el listado de temas pendientes colocado sobre la mesa para que la legislación secundaria se apegue al contenido de la Constitución.

Mientras tanto, la banca-

da del PAN buscará tomar una definición ante la reforma que ha dividido las opiniones de los legisladores.

El senador Javier Corral insistió en la necesidad de que la reforma debe poner fin a la concentración en medios de comunicación, garantizar la competencia, frenar la discrecionalidad de los funcionarios del sector y que sea el nuevo **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)** el que asigne las concesiones de acuerdo a criterios técnicos.

José González Morfín
Presidente de la Cámara de Diputados

Confío en que durante la siguiente semana se pueda trabajar de manera participativa y con todos los interesados en los dictámenes finales de las leyes de telecomunicaciones”.

